

# UNA APERTURA HACIA NUEVOS PENSABLES EN LA FORMACIÓN DEL PSICÓLOGO DENTRO DEL CAMPO DE LA INFANCIA

*An opening towards new thinking in the formation of the psychologist in the field of childhood*

Florencia Aldana Gastaminza y María Manuela Kreis  
[florgastaminza@gmail.com](mailto:florgastaminza@gmail.com)

Facultad de Psicología | Universidad Nacional de La Plata

## Resumen

Los discursos de las disciplinas psicológicas se encuentran atravesados por el campo de la infancia escindido y desigualado. Sin embargo, suelen presentar concepciones normativas, homogeneizantes y universalizantes de la niñez. En este trabajo se pretende habilitar nuevas formas de ver las infancias, que funcionen como un resorte para repensar y deconstruir la representación de rol del psicólogo como un promotor de los Derechos Humanos en el campo de la niñez.

**Palabras claves:** infancias, psicólogo, significaciones sociales, Derechos Humanos

## Abstract

The discourses of psychological disciplines are traversed by the splintered and unequal childhood field. However, they tend to present normative, homogenizing and universalizing conceptions of childhood. This work aims to enable new ways of viewing childhoods, which function as a spring to rethink and deconstruct the role of the psychologist as a promoter of Human Rights in the field of childhood.

**Keywords:** childhoods, psychologist, social meanings, Human Rights

## 1. La infancia como producción histórico social

En este trabajo, siguiendo los aportes de Ana María Fernández (2014), se concibe a la niñez, no como un proceso aislado, sino como una producción histórico-social. A la hora de rastrear el concepto de niñez, deben tenerse en cuenta las prácticas sociales que le son inherentes, las instituciones involucradas y los sujetos concretos que produce. De esta manera, abarca procesos complejos que no involucran de la misma manera al conjunto de los niños y niñas de una sociedad.

En el devenir de la niñez se produce un anclaje heterogéneo, diverso y desigual en la producción de subjetividad de la infancia. De esta manera, "la infancia" deviene en "las infancias". En el proceso histórico social se particularizan formas de ser infantes, que producen condiciones de posibilidad distintas en el acceso a la adultez, de acuerdo a las inscripciones de género, de clase y de cultura.

Históricamente, el campo de la infancia se encontró escindido. A partir de la Ley de Agote (1919), sufrió una segregación según se designen "niños" o "menores". Tal es así que, las infancias que escapaban de la familia nuclear, enmarcada en la noción de normalidad burguesa, quedaron atrapadas en el complejo tutelar. De este modo, se perfilaron dos caminos posibles. Por un lado, un camino de libertad protegida (Donzelot, 1990) con un tránsito escolar y recreativo, que arribará al mundo social de la mano del adulto que lo acompaña. Por el contrario, otro camino que ya los encuentra a los niños insertados en el mundo público de la mano de sus pares, un camino signado por el tutelaje estatal y la seguridad que más que proteger, criminaliza.

Diversos autores conceptualizaron acerca de este campo escindido de la infancia. En primer lugar, la idealizada es en la que se depositan las esperanzas de la sociedad, por lo cual se invierte en formación educativa y artística. En la vereda de enfrente de los/as niños/as del living aparecen aquellos niños/as en la plaza oscura, es decir, la infancia categorizada como "peligrosa" (Volnovich, 1999). Asimismo, Edith Pérez (2009) plantea que, ante ésta, aparece la idea de un destino inmodificable y una aceptación resignada. Se ven reducidos los resortes subjetivos de los/as niños/as y su proyecto de vida, de modo que se produce un déficit identitario y

se los inscribe en el circuito de minorización, determinando a qué sector de la sociedad pertenecen.

Ante estos/as niños/as, son distintas las miradas que los adultos depositan sobre ellos/as y, desde allí, los conceptos, las etiquetas y las prácticas sociales en las que los inscriben. A lo largo de este trabajo, se pretende atender a que las producciones teóricas, en general, también se encuentran atravesadas por estas concepciones diferenciales de la niñez. Dentro de la Psicología, en particular, el psicólogo también puede ser aquel adulto que mira con compasión y ternura o con desconfianza y alerta. Por esta razón, se pretenderá visibilizar aquella infancia no enunciada en el campo discursivo de la Psicología y el psicoanálisis, cuya omisión tiene repercusiones en la práctica profesional. En este marco, resulta imprescindible deconstruir la representación del rol psicólogo ya que, como actor político y promotor de los Derechos Humanos, debe experimentar la apertura hacia nuevos pensables que puedan transformarse en formas de hacer más igualitarias e integrales.

## **2. La infancia no enunciada: problemas y reflexiones**

Si bien en las sociedades siempre ha existido la presencia de niños y niñas, la niñez pensada como campo social de significaciones se instituyó en un largo proceso histórico, dentro del cual las distintas áreas de conocimiento y los/as profesionales que se ocuparon de las niñas y niños, tuvieron un papel destacado.

La niñez, como objeto de estudio dentro del campo de la Psicología, ha sido abordada desde múltiples perspectivas, las cuales se enfocan en distintas particularidades del objeto de estudio en función de los objetivos e intereses que persiguen, enmarcados dentro de un momento histórico y social determinado.

En este trabajo, se interroga en qué niño/a se está pensando cuando hablamos de niñez en el proceso formativo de los/as psicólogos/as. Atender al discurso implica vislumbrar las relaciones de poder que lo atraviesan en general y, en particular, los aspectos ideológicos que sostienen visiones del mundo y reproducen desigualdades sociales. A partir de aquí, en los constructos teóricos de la Psicología, se pretende visibilizar las significaciones sociales que se ponen en juego acerca de la infancia, para ver de qué manera estos visibles solapan otros pensables.

A partir de la discusión de sentidos en torno al campo de la infancia en el proceso formativo de los psicólogos, se buscará deconstruir la representación del rol del psicólogo en el campo de la niñez, de modo que pueda experimentar una apertura en el sentido de la interdisciplina e intersectorialidad.

Fernández (1993) plantea que la estructuración del campo teórico y las prácticas sociales en que se inscribe determina aquello que no se ve. De este modo, lo que no ve es interior al ver. Al mismo tiempo, aquello excluido del campo de la visibilidad queda sin enunciado y constituye los elementos prohibidos de la teoría que, como tales, pueden ser leídos como síntomas de la teoría a partir de las omisiones.

La cuestión central de este asunto es que en la relación entre los efectos de verdad de las teorías y sus invisibles no-enunciados, aquellos sentidos invisibilizados aparecen como inexistentes (Fernández, 1993). De este modo, la teoría se afirma como completa y presenta una producción teórica dogmática describiendo una verdad única y autosuficiente.

Diferentes tratados de Psicología y Psicoanálisis han definido el concepto de niñez y establecieron, desde miradas unidisciplinarias, distintas pautas generales del desarrollo infantil que se traducen en leyes generales a partir de las cuales los/las niño/as quedan universalizados. Se observa que, si bien los discursos de las disciplinas psicológicas se encuentran atravesados por el campo de la infancia escindido y desigualado, suelen presentar concepciones normativas, homogeneizantes y universalizantes de la niñez.

En estas producciones teóricas suele aparecer invisibilizado aquel "niño/a de la plaza oscura". Considerando que los modos de pensar y de significar las infancias condicionan las decisiones políticas y las formas de intervención, aquellos/as niños/as que escapan de la concepción de la niñez a la que se refieren las teorías, parecen verse fuera de los medios de abordaje de la Psicología. Por lo tanto, esto reproduce el desigual circuito de "los/as niños/as del living" y "los/as niños/as de la plaza oscura". Mientras que los primeros son derivados a las medidas terapéuticas, ante sus conflictos considerados como síntomas; el "niño/a de la plaza oscura" circula por las medidas precautorias y tuteladas, ante sus conflictos considerados un peligro para la sociedad. De esta manera, dichos circuitos, discriminatorios y desiguales, demarcan los sectores de pertenencia en la sociedad.

A continuación se esbozará, sin el afán de exhaustividad sino más bien como un punteo de interrogantes que invita a una apertura de sentidos, aquellas significaciones que rodean al niño/a que aborda la teoría psicoanalítica y la psicología evolutiva de bases psicoanalíticas. Se pretende entrever la omisión de una niñez que no puede situarse dentro de estas categorías teóricas homogeneizantes, para intentar promover nuevas miradas que apunten a la restitución de los derechos de la infancia en su totalidad, complejidad e integridad. Cómo pensar a aquellos/as niños/as que no son libidinizados desde un comienzo, aquellos niños/as abandonados/as e, incluso, rechazados de múltiples casas de abrigo u hogares adoptivos que reiteran el desprecio y el abandono. Asimismo, cómo pensar al “yo ideal” de aquellos niños/as sobre los cuáles no hay quien proyecte en ellos el narcisismo primario perdido.

El desafío de pensar al psicólogo como un actor implicado en las políticas sociales, trabajando en el marco de procesos de exclusión social y en perspectivas de Derechos Humanos en el campo de las infancias, implica deconstruir su representación. Los malestares que enfrentan en la cotidianidad sus infancias en situaciones de vulnerabilidad social, no se pueden alojar solo en un dispositivo clínico, analítico e individual. De este modo, hay padecimientos en la niñez que escapan al imaginario instituido del psicólogo/a, ya que éste trabaja en el consultorio de manera individual y con un marco teórico psicoanalítico, luego de esperar la demanda de la instancia parental, que arriba con su niño/a de la mano a la consulta. Es decir, un psicólogo para “un niño/a del living”, cuyo padecer es concebido como un síntoma.

En cambio, las situaciones de vulnerabilidad social de las infancias -debilitadas por concepciones deficitarias, resignadas y desesperanzadas- enfrentan al psicólogo con teorías insuficientes y reduccionistas, que reproducen aquellas desigualdades y fortalecen el modelo de inversión de la infancia (Bustelo, 2007).

Eduardo Bustelo (2007) entiende que hay infancias que merecen la inversión en educación, pues sus potencialidades condensan las esperanzas de la sociedad. Mientras que otras infancias demandan la inversión en seguridad, ya que sus conflictos son un peligro del que la sociedad debe protegerse. En este sentido -y en el nivel del campo teórico de la Psicología- pareciera que hay una infancia que queda invisibilizada de-

trás de aquel niño/a que se estructura como visible en las teorías. Hay una infancia en la que no parece invertirse la producción teórica y tal vez en esta cuestión se traduce la desesperanza sobre aquellos niños/as en los que “no queda nada por hacer” (ni por pensar), más que aquella derivación a circuitos judiciales y criminalizantes. Bajo esta resignación ante dichas infancias, se esconde la falta de responsabilidad de los adultos y el papel fundamental del Estado.

En este marco, repensando la noción de niñez que se manifiesta en las teorías de la Psicología y promoviendo nuevos pensables, se propone dar lugar a la construcción del rol del psicólogo trabajando en la comunidad, dentro de un equipo técnico y en medio de intercambios interdisciplinarios e intersectoriales. Un psicólogo/a que no puede quedarse a esperar la demanda sentado en su consultorio, sino que debe salir a la calle al encuentro con aquellos malestares que, por naturalizados y por formar parte del paisaje urbano, tal vez no llamen y no griten. Aquellos malestares ante los cuales el psicólogo debe dirigirse con herramientas conceptuales que permitan el trabajo interdisciplinar, herramientas conceptuales que se sepan insuficientes en sí mismas pero fundamentales para enriquecerse con otros saberes y promover intervenciones atendiendo a los múltiples atravesamientos de las infancias.

Por eso, en este breve planteo, nos centramos en la problematización de los discursos teóricos que condicionan las intervenciones. El desafío de este psicólogo es trabajar con niños/as que, más allá del reposicionamiento subjetivo que necesiten, tienen las necesidades básicas insatisfechas (salud, educación, alimentación) y/o falta de vínculos estables. A este psicólogo, como actor político y promotor de la infancia como sujeto de derechos, dichos problemas también le competen, pero no a él solo. Por esta razón, es que no le resulta suficiente un trabajo unidisciplinar, sino que debe asumir la grieta en aquella teoría que pretende bastarse a sí misma, para sumergirse, con otros, en la multiplicidad y complejidad de las infancias. De este modo, se podrían generar nuevas condiciones de posibilidad que habiliten a nuevos procesos de subjetivación, que contribuyan a la efectivización de los Derechos Humanos.

### 3. Conclusiones

Para finalizar, se sostiene que la elucidación de aquellas significaciones que atraviesan los discursos, las prácticas e intervenciones en la Psicología permitirá construir nuevos sentidos, ya que determinadas cristalizaciones no aseguran el camino hacia la restitución de los derechos de los/as niños/as. Asimismo, esta apertura de la infancia permite abordarla desde su complejidad, dando cuenta de la multiplicidad de entrecruzamientos que atraviesan a cada caso singular.

De este modo, visibilizar nuevos pensables acerca de la infancia, genera la demanda de que se deconstruya la representación del psicólogo, ya que se requiere la construcción de nuevos dispositivos de intervención, que exceden al rol del psicólogo clínico en el dispositivo analítico, individual y unidisciplinar. La representación del rol del psicólogo experimentaría una apertura, inscribiéndose en una práctica marcada y atravesada por la intersectorialidad, la interdisciplina y la corresponsabilidad.

### Referencias bibliográficas

- Bustelo, E. (2007). *El Recreo de la Infancia. Argumento para otro comienzo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Donzelot, J. (1990). *La Policía de las Familias*. España: Pre-Textos.
- Fernandez, A. M. (1993). *La Mujer de la Ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2014). *La invención de la niña*. Buenos Aires: UNICEF Argentina.
- Pérez, E. A. (2009). "Infancia/s y Adolescencia/s - del pasado al futuro por un sendero sinuoso". En *Oportunidades - caminos hacia la protección integral de los Derechos del Niño*. Bahía Blanca: Libros en Colectivo y Universidad Nacional del Sur.
- Volnovich, J. (1999). *Los Cómplices del Silencio*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Leyes, decretos, fallos y resoluciones
- Ley de Patronato Estatal de Menores de 1919 (Ley Agote).

## **Acerca de las autoras**

**Florencia Gastaminza** es estudiante avanzada de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) desde el 2017 y miembro del proyecto de investigación “APROXIMACIONES A LAS PRÁCTICAS SOCIALES VIOLENTAS: SUS USOS Y SENTIDOS EN BARRIOS DE ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL” (Facultad de Psicología, UNLP), además de ser alumna adscripta en la cátedra de Psicología Institucional de la Facultad de Psicología (UNLP).

**Manuela Kreis** es estudiante avanzada de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), becaria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) desde el 2017, integrante del proyecto “EJERCICIO DE DERECHOS Y PRODUCCIONES DE SUBJETIVIDAD. UN ESTUDIO EN REDES INTERSECTORIALES EN INSTITUCIONES” y alumna adscripta en la cátedra de Psicología Institucional de la Facultad de Psicología (UNLP).